

TURISMO COSTA PENINSULAR Y TURISMO DE ESCAPADA

NAUTALIA VIAJES Agencia Oficial Acreditada

INICIO DE VENTAS

ACREDITADOS
16 Y 17
SEPTIEMBRE

Cantabria, Murcia, Asturias, Cataluña, Castilla
La Mancha, Comunidad Valenciana, Ceuta, Islas
Baleares, Islas Canarias y País Vasco

MÁS VIAJES | 18 SEPTIEMBRE



DESTINOS		TEMPORADA BAJA					TEMPORADA ALTA				
		10 DÍAS	8 DÍAS	6 DÍAS	5 DÍAS	4 DÍAS	10 DÍAS	8 DÍAS	6 DÍAS	5 DÍAS	4 DÍAS
Con transporte	Andalucía · Cataluña · Murcia · C. Valenciana	309,22€	244,04€				409,22€	344,04€			
	Circuito Cultural			312,51€					412,51€		
	Turismo de Naturaleza				305,75€					405,75€	
	Ceuta y Melilla				305,75€					405,75€	
Sin transporte	Andalucía · Cataluña · Murcia · C. Valenciana	270,39€	224,63€				370,39€	324,63€			
	Capitales de Provincia					132,91€					232,91€

- Los precios incluyen: Precio por persona en habitación doble compartida en régimen de pensión completa, excepto los Viajes a Capitales de Provincia cuyo régimen será media pensión. Consulte suplemento fiestas de navidad y fin de año y habitación individual (bajo disponibilidad).
- El depósito a abonar una vez confirmada la reserva en un plazo máximo de 5 días después de ser emitido el documento de viaje será de 40 € en temporada baja y de 55 € en Temporada alta para los destinos de Costa Peninsular y Turismo de Escapada, excepto Capitales de Provincia cuyo depósito será de 25 € en ambas temporadas. Para usuarios con derecho a la tarifa de 50 € por disponer de recursos económicos iguales o inferiores al importe de las pensiones no contributivas de jubilación e incapacidad (PNC) de la Seguridad social, deberán abonar en concepto de reserva 15 €, con independencia de cuál sea el destino elegido.
- Suplemento de 100 € aplicable a partir del segundo viaje.
- La Temporada Baja comprende los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo y abril. La Temporada Alta comprende los meses de octubre, mayo y junio.
- Se permite el transporte de animales de compañía en los viajes de Turismo de Costa peninsular siempre que no superen los 10 kg, que cumplan con la normativa vigente y sujeto a disponibilidad.
- Consulte condiciones.

ACREDITADOS

Podrá reservar un viaje a partir de la fecha que se indica en su carta de acreditación a partir de las 09:00h (08:00h en Canarias), eligiendo uno de los destinos, estancias y fechas disponibles.

MÁS VIAJES

Podrá reservar más viajes siempre que haya plazas vacantes a partir de dos días laborables después del inicio de las ventas de su comunidad.